



Universidad de Guanajuato
Cuarta sesión extraordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 23 de abril de 2021

1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 14:00 horas del día 23 de abril de
2 2021, a través de la plataforma TEAMS y el registro de las votaciones por medio de
3 la plataforma que ex profeso tiene la Secretaría Técnica de Órganos Colegiados de
4 la Universidad de Guanajuato, dio inicio la Cuarta Sesión Extraordinaria de
5 Academia ANMSC2021-E4 presidida por presidida por el Director Lic. J. Raúl Rosillo
6 Arroyo y estando reunidos los docentes: Lic. José Antonio de la Vega Juárez, L.A.E.
7 Lorena Martínez Valenzuela, L.P. David Salvador Arana Llamas, M.D. Sandra
8 Patricia Arriaga Martínez, Lic. Benjamín Alberto Correa Benítez e I.Q. Ma. Carmen
9 González Perales; las alumnas *****, *****, ***** y
10 *****, da inicio la sesión bajo la siguiente

11 Orden del día:

- 12 1. Lista de presentes.
- 13 2. Declaratoria de quórum (art. 32 E. O.).
- 14 3. Proyectos académicos específicos de docencia para profesores de tiempo
15 parcial de 18 y 19 horas definitivas en la ENMS de Celaya.

16 **Punto 01. Lista de presentes.**

17 Al comenzar la reunión el Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo en su calidad de Presidente
18 de este órgano colegiado indica a la secretaria de la reunión que verifique la
19 asistencia al momento de iniciar, reportando la asistencia de nueve de los trece
20 integrantes.

21 **Punto 02. Declaratoria de quórum (Art. 32 E.O.).**

22 Para dar cumplimiento al artículo 32 del Estatuto Orgánico vigente de la
23 Universidad de Guanajuato, el Director declara que existe quórum para poder
24 sesionar.

25 **Punto 03. Proyectos académicos específicos de docencia para profesores de
26 tiempo parcial de 18 y 19 horas definitivas en la ENMS de Celaya.**

27 Para comenzar este punto el Lic. Rosillo comenta el día anterior se les hizo llegar
28 a sus correos y se publicaron en los archivos del equipo de TEAMS de la Academia



Universidad de Guanajuato
Cuarta sesión extraordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 23 de abril de 2021

29 dos documentos que son la base del punto a discusión el día de hoy y para el que
30 fueron convocados: lineamientos para la participación de los profesores de tiempo
31 parcial de 18 y 19 horas definitivas en proyectos académicos específicos de
32 docencia además de la propuesta de líneas específicas para los proyectos
33 académicos con un objetivo o finalidad en los ámbitos de disminuir los índices de
34 reprobación, rezago y deserción escolar, es decir los indicadores fundamentales
35 que sean posibles fundamentar en evidencias cuantitativas. Aunque lo más
36 probable es que ya hayan revisado los documentos considera importante dar
37 lectura a los mismos para estar en condiciones de revisar cualquier duda que se
38 tenga respecto a los mismos. Se da lectura a los documentos compartidos ahora
39 mediante la pantalla de TEAMS y se revisan a grandes rasgos los índices de
40 reprobación de los dos semestres anteriores por materia y por grupos, se presentan
41 algunas líneas de conducción aclarando que si bien es cierto no podrán ser las
42 únicas sí se trata de focalizar la problemática hacia la parte cuantitativa. Se abre
43 la posibilidad a la discusión de lo planteado; los profesores y las profesoras
44 presentes cuestionan sobre qué pasará con los profesores que tienen menos de 18
45 horas y que tengan voluntad de participar, se aclara que en este momento es
46 exclusivo para quienes cubran todas las condiciones planteadas comenzando por
47 el número de horas; se considera en un tanto discriminatorio, que de esta manera
48 es solamente darlo a conocer porque no se permitió que las Academias lo
49 retroalimentaran antes de ser publicado; también se precisa que los datos
50 cuantitativos se deben acompañar siempre de más variables en los índices de
51 reprobación y no solamente se deben plantear las asesorías como opción para
52 abatir índices de reprobación, rezago y deserción pues son problemas
53 concadenados complejos que tienen muchas aristas varias de ellas cualitativas, y
54 que con la pandemia se han puesto más de manifiesto; ahora será necesario se
55 impartan más cursos de capacitación para que se den más herramientas y se pueda
56 participar en estos proyectos las profesoras y los profesores que puedan caer en
57 los supuestos, se les debe apoyar para facilitar su participación. También se aclara



Universidad de Guanajuato
Cuarta sesión extraordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 23 de abril de 2021

58 que aunque se establezca que es para los profesores de 18 y 19 horas está
59 condicionado a varias situaciones como puede ser el que su proyecto sea
60 considerado por al menos cuatro semestres consecutivos. Es buena la idea de
61 desarrollar estrategias para reducir los índices de reprobación, rezago y deserción
62 pero se deberán desarrollar acciones complejas desde la misma Universidad de
63 Guanajuato que puedan trascender la problemática que se puede presentar ya si
64 no hay recursos para darles continuidad a los proyectos sin ponerles tantas
65 limitantes no se tendrán los resultados buscados. El Licenciado Rosillo comenta
66 que será fundamental dar a conocer primero la Academia y luego la comunidad el
67 cronograma de actividades ya que en este momento se deberá someter a su
68 consideración los lineamientos para la elaboración de proyectos específicos de
69 docencia por parte de profesoras y profesores interesados: del 26 de abril al 04 de
70 mayo corresponde al Director el difundir los lineamientos de participación y las
71 líneas para la elaboración de los proyectos específicos de docencia con profesores
72 con carga de 18 y 19 horas definitivas que pueden participar; del 05 al 07 de mayo
73 la secretaria de la Academia, en nuestro caso, recibirá los proyectos específicos
74 de docencia por parte las profesoras y los profesores participantes; del 11 al 14 de
75 mayo esta H. Academia estudia y dictamina los proyectos presentados por los y las
76 profesoras participantes y su congruencia con las líneas establecidas y elementos
77 solicitados en los lineamientos; del 17 al 20 de mayo la H. Academia turnará su
78 dictamen a la Dirección del Colegio de nivel Medio Superior conjuntamente con los
79 proyectos académicos específicos de docencia por parte de las profesoras y los
80 profesores participantes; el 25 de mayo el director del Colegio de Nivel Medio
81 Superior propondrá a la Secretaría Académica de la Rectoría General los proyectos
82 académicos de docencia para los efectos contemplados en los lineamientos, ya al
83 término del ciclo escolar el Director del Colegio de Nivel Medio Superior presentará
84 un informe de resultados con el logro de cada proyecto académico específico de
85 docencia autorizado por la Secretaría Académica de la Universidad de Guanajuato
86 con la evidencia correspondiente. Una vez dados a conocer en sus puntos



Universidad de Guanajuato
Cuarta sesión extraordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 23 de abril de 2021

87 fundamentales los pasos por los que pasarán los proyectos que sean presentados
88 el Lic. Rosillo pone a consideración los lineamientos y se procede a realizar la
89 votación. Por unanimidad de nueve votos de los miembros presentes, de acuerdo
90 al artículo 21 fracción VII del Estatuto Orgánico, son aprobadas las líneas para la
91 elaboración de los proyectos específicos de docencia para que los profesores de la
92 ENMS de Celaya con carga de 18 y 19 horas definitivas puedan participar, de
93 acuerdo a los lineamientos publicados en la Gaceta Universitaria el 11 de marzo
94 de 2020.

95 Agotado el orden del día, se dio por concluida la sesión a las 14:48 horas del día
96 23 de abril de 2021, habiéndose adoptado el siguiente:

97 **ACUERDO:**

98 **ANMSC2021-E4-A1.** Por unanimidad de nueve votos de los miembros presentes,
99 de acuerdo al artículo 21 fracción VII del Estatuto Orgánico, son aprobadas las
100 líneas para la elaboración de los proyectos específicos de docencia para que los
101 profesores de la ENMS de Celaya con carga de 18 y 19 horas definitivas puedan
102 participar, de acuerdo a los lineamientos publicados en la Gaceta Universitaria el
103 11 de marzo de 2020.

104

105 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 23 de abril de 2021.- La Secretaria de la
106 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, **Doctora Martina**
107 **Heredia Villagómez.** - Rúbrica.

108

109 LA SUSCRITA, DOCTORA MARTINA HEREDIA VILLAGÓMEZ, SECRETARIA DE LA
110 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE CELAYA DE LA UNIVERSIDAD DE
111 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
112 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
113 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

114

115

CERTIFICA

116 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela
117 de Nivel Medio Superior de Celaya y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN**



Universidad de Guanajuato
Cuarta sesión extraordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 23 de abril de 2021

118 **LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE CELAYA**
119 **CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2021. DOY FE.**